

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.4163.001.26.1.466 - 2025	
Nombre del contratista: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	
Documento de identificación del Contratista: Nit. 900.204.498-5	
Nombre (s) del supervisor (es): NICOLÁS SUÁREZ VALLEJO - Subsecretario para el Manejo de Desastres - Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres (E)	
Organismo: Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias Y Desastres	No. Teléfono: 6533801-8899832
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4163.001.26.1.466 -2025: Contratar el servicio de alquiler de maquinaria amarilla con disponibilidad operativa permanente (24/7) para la atención inmediata y eficaz de situaciones de emergencia derivadas de eventos socio-naturales en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
19/SEP/2025	16/DIC/2025
Modificación al contrato: PRÓRROGA N° 1: PRORROGAR el Contrato No. 4163.001.26.1.466 – 2025 hasta el 16 de diciembre de 2025 (...) Suscrita el 14/11/2025	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

(\$105.670.231), valor en el cual está incluido IVA, impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Adición: N/A

Prórroga: Modificación N° 1: PRÓRROGA N° 1: PRORROGAR el Contrato No. 4163.001.26.1.466 – 2025 hasta el 16 de diciembre de 2025 (...) Suscrita el 14/11/2025

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$105.670.231	\$71.503.200	\$0	\$34.167.031

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Certificación suscrita por la revisora fiscal de ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN SAS PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS con documento de identidad cédula de ciudadanía número 31.481.966 de Yumbo (V) y portadora de la tarjeta profesional número 192582-T, quien certifica que la empresa en mención ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 04 de noviembre de 2025.

Así mismo, el contratista aporta Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes con número 9495219220 la cual tiene fecha de pago el 24 de noviembre de 2025 y corresponde al periodo de salud 2025-11 y de pensiones 2025-10 respectivamente con el operador de pago APORTES EN LÍNEA en estado PAGADA en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia

Observaciones al informe contable y financiero: Durante la verificación se identifica que de conformidad a lo dispuesto en la FORMA DE PAGO de la aceptación de oferta N° 4163.001.32.1.466 -2025, esta indica que "(...) cancelará al contratista, el valor que corresponde a los servicios prestados a monto agotable y será pagadero previa

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato (...)” no se utilizaron todos los recursos establecidos para el negocio jurídico celebrado toda vez que por hechos de incertidumbre no se atendieron más emergencias según sus eventos. De tal modo, se determina que queda un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$34.167.031).

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4163.001.26.1.466 -2025 y que a continuación se describen:

CORTE 1 - 25 OCTUBRE DE 2025 A 8 DE NOVIEMBRE DE 2025

Durante el periodo del 25 de octubre al 8 de noviembre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S realizó el servicio de alquiler de maquinaria amarilla en los siguientes puntos:

A. Sector La Buitrera

El día 25 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S se presentó por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Corregimiento de La Buitrera, Sector La Carbonera en las coordenadas +3.377297, -76.585918 con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Una (1) grúa cama baja de placa WLR – 340.
- Dos (2) Volquetas de placa ETK575 y TAU449.
- Tres (3) conductores de los cuales dos (2) son de volqueta y Uno (1) de cama baja.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 7:30 AM y las 5:00 PM las siguientes actividades:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

- Servicio de transporte de retroexcavadora desde parqueadero de contratista hasta el corregimiento de la Buitrera
- Retiro de material proveniente de movimiento en masa ubicado sobre la cuneta y el talud de la vía en el sector La Carbonera con retroexcavadora.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de material en volqueta de 8m3 a botadero certificado.
- Servicio de botadero certificado.



Fotografía 1. Punto en la carbonera antes de la intervención.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografías 2,3 y 4. Evidencia de equipos ejecutando labores en La Carbonera



Fotografía 5 y 6. Evidencia de avance del día 25 de octubre de 2025

El día 27 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S se presentó por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Corregimiento de La Buitrera, Sector La Carbonera en las coordenadas +3.377297, -76.585918 con los siguientes equipos:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

- Una (1) Retroexcavadora.
- Tres (3) Volquetas de placa ETK575,TAU449 y JKV607.
- Tres (3) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 10:00 AM y las 5:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimiento en masa ubicado sobre la cuneta y el talud de la vía en el sector La Carbonera con retroexcavadora.
- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre la cuneta y el talud de la vía que conduce entre el sector el Crucero y La Carbonera con retroexcavadora.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de material en volqueta de 8m3 a botadero certificado.
- Servicio de botadero certificado.



Fotografías 6 y 7. Evidencia de ejecución de labores en Carbonera el día 27 de octubre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografía 8. Punto en la carbonera después de la intervención.



Fotografía 9 y 10. Evidencia de ejecución de labores entre el sector el Crucero y La Carbonera el día 27 de octubre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografía 11. Evidencia de ejecución de labores entre el sector el Crucero y La Carbonera el día 27 de octubre de 2025

El día 28 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S se presentó por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Corregimiento de La Buitrera, Sector La Carbonera en las coordenadas +3.377297, -76.585918 con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Tres (3) Volquetas de placa ETK575,TAU449 y JKV607.
- Tres (3) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 8:00 AM y las 12:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre la cuneta y el talud de la vía que conduce entre el sector el Crucero y La Carbonera con retroexcavadora.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografías 12 y 13. Evidencia de ejecución de labores entre el sector el Crucero y La Carbonera el día 28 de octubre de 2025



Fotografía 14. Evidencia de ejecución de labores entre el sector el Crucero y La Carbonera el día 28 de octubre de 2025

Posterior a esta actividad el contratista se desplazó al siguiente punto de atención de las veraneras rodando la retroexcavadora.

B. Sector Las Veraneras

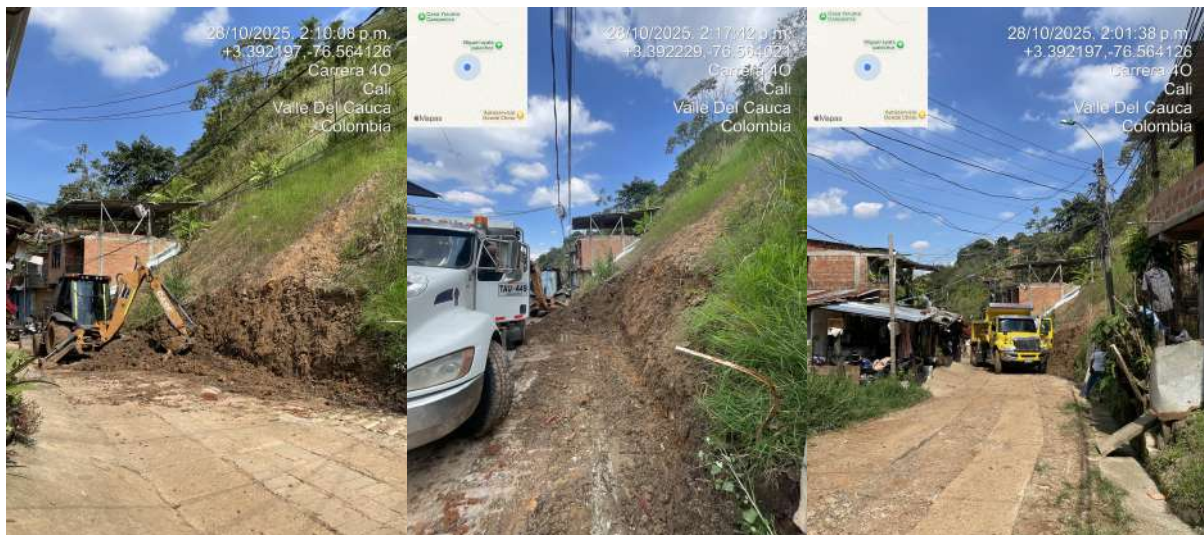
El día 28 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S se presentó por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en sector de Las Veraneas en las coordenadas +3.392197, -76.5641126 con los siguientes equipos:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- Una (1) Retroexcavadora.
- Tres (3) Volquetas de placa ETK575,TAU449 y JKV607.
- Tres (3) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 2:00 PM y las 4:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre la cuneta y el talud de la vía.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.



Fotografías 15,16 y 17. Evidencia de ejecución de labores en el sector Las Veraneras el día 28 de octubre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN	002



Fotografías 18 y 19. Evidencia de ejecución de labores en el sector Las Veraneras el día 28 de octubre de 2025



Fotografía 20. Evidencia de señalización en el sector Las Veraneras el día 28 de octubre de 2025

El día 29 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S continuó en sector de Las Veraneas en las coordenadas +3.392197, -76.5641126 con los siguientes equipos:

-Una (1) Retroexcavadora.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- Tres (3) Volquetas de placa ETK575,TAU449 y JKV607.
- Tres (3) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 8:00 AM y las 5:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre la cuneta y el talud de la vía.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.



Fotografías 21 y 22. Evidencia de ejecución de labores en el sector Las Veraneras el día 29 de octubre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002



Fotografías 23,24,25 y 26. Evidencia de ejecución de labores en el sector Las Veraneras el día 29 de octubre de 2025

C. Sector La Buitrera Km 12

Debido a una situación de emergencia reportada por la comunidad, el día 30 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S se desplazó por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres desde el punto de atención de Las Veraneras al Km 12 vía El Rosario en el corregimiento de La Buitrera con coordenadas en el Corregimiento de La Buitrera, por la materialización de una emergencia en las coordenadas 3.378000, -76.594478 con los siguientes equipos:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

- Una (1) Retroexcavadora.
- Tres (3) Volquetas de placa ETK575,TAU449 y JKV607.
- Tres (3) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 8:00 AM y las 12:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre la cuneta y el talud del Km 12 vía La Buitrera con retroexcavadora.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.



Fotografías 27,28,29 y 30. Evidencia de ejecución de labores en el sector Km 12 Vía La Buitrera el día 30 de octubre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografías 31 y 32. Evidencia de antes y después de la ejecución de labores en el sector Km 12 Vía La Buitrera el día 30 de octubre de 2025

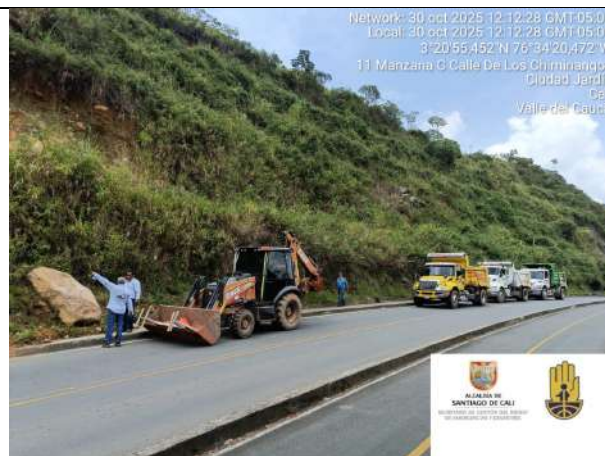
Una vez finalizada las actividades en el punto, el contratista se desplazó al sector de Pance entrada 3 rodando los equipos.

D. Sector Pance Entrada 3

El día 30 de octubre de 2025 a las 12 AM, el contratista se desplazó rodando hasta el Punto de Pance entrada 3 con coordenadas 3.348699, -76.572417 con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Tres (3) Volquetas de placa ETK575,TAU449 y JKV607.
- Tres (3) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) Paletero para regulación de tránsito.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002



Fotografías 33. Evidencia de equipos para la ejecución de labores en el sector Pance entrada 3 el día 30 de octubre de 2025

El contratista desarrolló entre las 12:00 AM y las 3:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre el talud de la vía que se encuentra frente a la entrada 3 del ecoparque de Pance.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.



Fotografías 34 y 35. Evidencia de ejecución de labores en el sector Pance entrada 3 el día 30 de octubre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

El día 31 de octubre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S continuó por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el punto de Pance entrada 3 con coordenadas 3.348699, - 76.572417 con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Un (1) Minicargador.
- Dos (2) Volquetas de placa TAU449 y JKV607.
- Dos (2) conductores de volquetas.
- Un (1) conductor de grúa.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.
- Un (1) operario para el minicargador
- Dos (2) Paleteros para regulación de tránsito.

El contratista desarrolló entre las 7:00 AM y las 3:00 PM las siguientes actividades:

- Servicio de transporte de ida de minicargador
- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre el talud de la vía que se encuentra frente a la entrada 3 del ecoparque de Pance.
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.
- Demolición de roca con martillo de minicargador, debido a la dimensión de la roca, no fue posible demolerla por completo y tuvo que ser desplazada a un costado del andén con la retroexcavadora y el minicargador.
- Servicio de transporte de vuelta de minicargador
- Servicio de transporte de retroexcavadora a Sector La Castilla.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002



Fotografías 36,37,38 y 39.. Evidencia de ejecución de labores en el sector Pance entrada 3 el día 31 de octubre de 2025

Una vez finalizadas las actividades en Pance el 31 de diciembre de 2025, a las 3 PM el contratista desplazó en grúa y por solicitud de La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres la retroexcavadora al punto del corregimiento La Castilla, dejando el vehículo en el parqueadero de puente blanco.

E. Sector La Castilla

Una vez finalizadas las actividades en Pance el 31 de diciembre de 2025, a las 3 PM el contratista desplazó en grúa y por solicitud de La Secretaría de Gestión del Riesgo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

Emergencias y Desastres la retroexcavadora al punto del corregimiento La Castilla, dejando el vehículo en el parqueadero de puente blanco.



Fotografías 40. Evidencia de transporte al sector La Castilla el 31 de octubre de 2025.

El día 1 de noviembre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S inició por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres labores en el punto de La Castilla con coordenadas 3.503597, -76.579701 con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Dos (2) Volquetas de placa TAU449 y JKV607.
- Dos (2) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.

El contratista desarrolló entre las 7:00 AM y las 3:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa ubicados sobre la vía que conduce a la Vereda El Futuro
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de tierra a punto de disposición.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002



Fotografías 41 y 42. Evidencia de ejecución de actividades en el sector La Castilla el 1 de noviembre de 2025.



Fotografías 43 y 44. Evidencia de ejecución de actividades en el sector La Castilla el 1 de noviembre de 2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002



Fotografías 43 y 44. Evidencia de ejecución de actividades en el sector La Castilla el 1 de noviembre de 2025.

Una vez finalizadas las actividades el contratista rodó la retroexcavadora hasta el sector puente blanco donde pagó parqueadero por la misma hasta el día 4 de noviembre de 2025.

F. Sector Bataclán

El día 4 de noviembre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S se desplazó rodando desde el parqueadero de puente blanco vía corregimiento La Castilla hasta el punto de atención de Bataclán con coordenadas 3.462762,-76.537244 por solicitud de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Dos (2) Volquetas de placa TAU449 y JKV607.
- Dos (2) conductores de volquetas.
- Un (1) operario para la retroexcavadora.

El contratista desarrolló entre las 7:00 AM y las 3:00 PM las siguientes actividades:

- Retiro de material proveniente de movimientos en masa en la vía que conduce a sector Bataclan
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

-Transporte de tierra a punto de disposición.



Fotografías 44,45,46 y 47. Evidencia de ejecución de actividades en el sector de Bataclán el 4 de noviembre de 2025.

El día 5 de noviembre de 2025 se le solicita al contratista el retiro de equipos debido a que se finalizaron los puntos por atender. por lo que el contratista ejecutó el servicio de transporte de retroexcavadora a parqueadero propio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Las cantidades ejecutadas y presentadas por el contratista durante el primer corte coinciden con las cantidades aprobadas y solicitadas por La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

VOLQUETAS SENCILLAS	512	\$ 75,000	\$ 38,400,000.00
RETROEXCAVADORA TIPO "PAJARITA"	60	\$ 280,000	\$ 16,800,000.00
MINICARGADOR	6	\$ 166,600	\$ 999,600.00
EXCAVADORA DE ORUGA	-	\$ 325,000	\$ -
SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA EN CAMA BAJA O PLANCHÓN	5	\$ 1,666,000	\$ 8,330,000.00
SERVICIO DE BOTADERO CERTIFICADO	48	\$ 11,900	\$ 571,200.00
TOTAL			\$ 65,100,800.00

Fotografía 48. Cantidades total corte 1

Los recibos y fotografías que soportan las cantidades se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1wUVtLCIpYcjkoG0j77vR_1oAOyZ3obc1

REVISIÓN DE PERSONAL MÍNIMO

Para el periodo del 25 de octubre al 8 de noviembre de 2025 el contratista tuvo disponibilidad del personal mínimo requerido el cual consta de:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

CARGO	Cantidad de personas	TIPO DE LICENCIA	Experiencia mínima
Conductor de Volqueta Sencilla	Tres (3)	B2 o C2 o superior: - Presentar B2 o superior si la volqueta a conducir es de servicio particular - Presentar C2 o superior si la volqueta a conducir es de servicio público.	Dos (02) años certificados como conductor de volqueta. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.
Conductor de Retroexcavadora tipo "pajarita"	Una (1)	B2 o superior + certificación de operación para este vehículo emitida por organismos avalados por el Ministerio de Transporte	Dos (02) años certificados como conductor de maquinaria amarilla. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.
Conductor de minicargador	Una (1)	B2 o superior + certificación de operación para este vehículo emitida por organismos avalados por el Ministerio de Transporte	Dos (02) años certificados como conductor de minicargador. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.

Conductor de Excavadora de oruga	Una (1)	B2 o superior + certificación de operación para este vehículo emitida por organismos avalados por el Ministerio de Transporte	Dos (02) años certificados como conductor de maquinaria amarilla. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.
Conductor de Camabaja o Planchón.	Una (1)	Si el servicio de transporte se realizará en camión con carrocería planchón la licencia a presentar es B2 O C2 o superior debido a que estos vehículos son de servicio público. Si el servicio de transporte se realizará en tracto camión articulado a remolque cama baja el tipo de licencia a presentar es B3 O C3 o superior. *Es importante recalcar que la capacidad de carga solicitada está en un rango entre 10 y 15 toneladas por lo que no todos los camiones	Dos (02) años certificados como conductor de este tipo de vehículos. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.

Imagen 1. Personal mínimo solicitado

Ahora bien, durante el periodo de corte 1 el contratista reemplazó al conductor de volqueta Sotero Guzmán por el conductor de volqueta Raúl Jiménez y utilizó un cuarto conductor de volqueta llamado Juan Carlos Pérez. Desde la supervisión técnica se aprobó el reemplazo del personal teniendo en cuenta se cargaron los documentos que garantizan que el nuevo personal cuenta con igual o mayor idoneidad y/o capacidad técnica requerida.

A continuación se muestra la revisión realizada al personal mínimo:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN	002

Tabla 1. Revisión de Personal Mínimo

CONDUCTORES OFERTA					
	CONDUCTOR VOLQUETA 1	CONDUCTOR VOLQUETA 2	CONDUCTOR VOLQUETA3	PLANCHON	
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - VOLQUETAS	FABIAN GIRALDO	MANUEL CEBALLOS	SOTERO GUZMAN	LIBARDO LOPEZ	
TIPO DE LICENCIA B2/C2 - VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
CUENTA CON MULTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
CONDUCTORES EJECUCIÓN					
	CONDUCTOR VOLQUETA 1	CONDUCTOR VOLQUETA 2	CONDUCTOR VOLQUETA 3	PLANCHON	CONDUCTOR VOLQUETA 4
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - VOLQUETAS	FABIAN GIRALDO	MANUEL CEBALLOS	RAUL JIMENEZ	LIBARDO LOPEZ	JUAN CARLOS PEREZ
TIPO DE LICENCIA B2/C2 - VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUENTA CON MULTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior amparados en la obligación en materia de elementos, equipos materiales y personal no.3

OBLIGACIONES EN MATERIA DE ELEMENTOS, EQUIPOS MATERIALES Y PERSONAL:

Serán de cargo del CONTRATISTA todas aquellas necesarias para la correcta ejecución de las actividades indicadas así como para el cumplimiento del objeto contractual y entre otras:

1. El contratista será responsable de la adquisición, transporte, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de la maquinaria amarilla, equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades operativas, cumpliendo con las normas de seguridad industrial y los procedimientos establecidos por la entidad contratante. En caso de ser necesario, también deberá gestionar la importación de dichos bienes.
2. Toda la maquinaria y personal suministrados deberán ser de óptima calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas vigentes en Colombia y las definidas por la entidad. Solo se reconocerán y pagarán aquellos que acrediten cumplimiento técnico mediante certificación.
3. El contratista deberá disponer de la maquinaria amarilla requerida y garantizar la disponibilidad de personal calificado y competente para su operación, durante toda la ejecución del contrato. Cualquier reemplazo de operarios o personal técnico deberá ser previamente aprobado por la supervisión del contrato, garantizando que el nuevo recurso cuente con igual o mayor idoneidad y/o capacidad técnica requerida.

Imagen 2. obligación en materia de elementos, equipos materiales y personal no.3

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

En el siguiente enlace se encuentra la documentación del personal presentada por el contratista: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OF8-YwbYB5Z5CcmHSWIWjTeFV3clgeBQ>

REVISIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Para el periodo del 25 de octubre al 8 de noviembre de 2025 el contratista cumplió con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la entidad contratante poniendo a disposición retroexcavadora, minicargador, cama baja/grúa, volquetas, excavadora de oruga y servicio de botadero certificado.

Durante el primer corte quincenal no fue necesario el uso de excavadora de oruga, el resto de equipos y servicios fueron utilizados y cumplieron a cabalidad sus especificaciones y funciones.

El contratista reemplazó el minicargador dispuesto en los documentos de oferta por otro minicargador y dispuso de una grúa adicional. Desde la supervisión técnica se aprobó el reemplazo del minicargador y la adición de la grúa teniendo en cuenta que ambos equipos cumplen con las especificaciones mínimas solicitadas.

En el siguiente enlace se encuentran los documentos de los equipos utilizados incluyendo los de reemplazo y adición.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SgBZUCbqgzhe4WDmqAcTljJ4t0kTrJy3>

Con respecto al servicio de botadero certificado el contratista presentó las constancias generadas por el gestor de residuos de acuerdo a como lo indica el artículo 16 de la resolución 1257 de 2021.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Resolución No. 1257 del 23 NOVIEMBRE 2021 Hoja No. 918

"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones"

ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Nombre o razón social	MADURARIA, TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES GUSTAVO GARRIDO
Documento de identificación o NIT	NIT 9.225.775
Representante Legal	GUSTAVO GARRIDO
Dirección	CALLEJÓN LAS PALMAS, JUANCHITO OFICINA 27 CANDELA VALLE
Teléfono	917525443-3180202261
Correo electrónico	gustavo@gestor.com
Municipio o Distrito	CANDELA VALLE DEL CAUCA
Predio	PREDIO LA CARMELITA, VEREDA CAUCASOCO MUNICIPIO DE CANDELA VALLE DEL CAUCA
Punto limpio	
Planta de aprovechamiento	
Disposición final	X

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
NÚMERO ÚNICO ASIGNADO PARA EL GESTOR POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE POR PROYECTO	
Nombre o razón social	APRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS
Documento de identificación o NIT	K0024495-5
Representante Legal	MICHELLE VALLEJO EDUARDO
Dirección	CR 2-12-40
Teléfono	3105437251
Correo electrónico	meconas1@gmail.com
Dirección donde se genera RCD	LA BUITRERA CALI

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR	
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	X
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos producidos de la excavación, entre otros.	
1.2 Productos de cimentaciones y pilotes: aceros, varillas y demás.	
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, canchales.	

Resolución No. 1257 del 23 NOVIEMBRE 2021 Hoja No. 918

"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones"

Total RCD recibidos (t)	76.510 TONELADAS
Fecha de recepción de los RCD	INICIO 25 OCTUBRE 2023 FINAL 27 OCTUBRE 2025

DATOS BÁSICOS DEL TRASPORTADOR	
PLACA DEL VEHICULO	91X 151
	Tit. 408

La presente certificación se basa en el anexo II de la resolución 1257 de 2021 por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones y se expone la solicitud del interesado, a los 19 días de Noviembre de 2025.

Para validar el documento comuníquese al número de atención al cliente No. 317854054.

Cordialmente,

Andrés Pardo

FIRMA (Gestor de RCD - Representante Legal)
c.e. o NIT 9.225.775 GUSTAVO GARRIDO

PUNTO DE DISPOSICIÓN FINAL
RCD O TIERRA
Cauca - Cauca
No. 4.24.1764

19 NOV 2025

DOCUMENTO ORIGINAL

Imagen 3. Evidencia de constancia generada por el gestor de residuos.

Por parte de la supervisión técnica se verificó que el gestor de residuos que genera la constancia se encuentra en el listado de gestores de residuos de construcción y demolición actualizado al 7 de noviembre de 2025 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC								
LISTADO DE GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD INSCRITOS								
Resolución 1257 de 2021 - Resolución 0472 de 2017 (Art. 18-3) MADS								
ACTUALIZADO al 7-noviembre-2025 (Pág. 1)								
		Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca						
DAR SUR ORIENTE								
No. Total Gestores	No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	TIPO DE GESTION	DIRECCIÓN DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	MUNICIPIO
1	1	GUSTAVO GARRIDO	8225775	GUSTAVO GARRIDO	3177254443	Almacenamiento en punto limpio y disposición final de RCD	Predio La Carmelita, Vereda Caucasoco	Candelaria
2	2	PROMOTORA PACIFIC VALLEY S.A.S.	901346553 - 7	CARLOS ALBERTO ARISTIZÁBAL OSSA	3113241555	Disposición final de RCD	Predio Pacific Valley - Corregimiento Caucasoco, Municipio de Palmira	Palmira
DAR PACIFICO ESTE								
No. Total Gestores	No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	TIPO DE GESTIÓN	DIRECCIÓN DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	MUNICIPIO
3	1	CARLOS ALBERTO PARRA TORO	14868180-3	CARLOS ALBERTO PARRA TORO	3113543276	Almacenamiento en punto limpio y disposición final de RCD	Corregimiento Las Palmas, Predio Llanito	Restrepo
DAR CENTRO NORTE								
No. Total Gestores	No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	TIPO DE GESTION	DIRECCIÓN DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	MUNICIPIO
4	1	ARISOL S.A.S.	890.325.203-0	RICARDO SOLIS ARIAS	3117548485	Aprovechamiento de RCD	Predio Hacienda Jameica, vereda Montegrande	Caicedonia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Imagen 4.listado de gestores de residuos de construcción y demolición actualizado al 7 de noviembre de 2025 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

CORTE 2 - 9 NOVIEMBRE 2025 A 23 DE NOVIEMBRE DE 2025

Durante el periodo del 9 de noviembre de 2025 al 23 de noviembre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S realizó el servicio de alquiler de maquinaria amarilla en los siguientes puntos:

G. Vía la Vorágine a San Francisco - Pance

El día 17 de noviembre de 2025 el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S por solicitud de La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres se presentó en el puente de la vorágine para desplazarse al sector de San Francisco para la atención de una emergencia en las coordenadas 3.326675,-76.618998 con los siguientes equipos:

- Una (1) Retroexcavadora.
- Una (1) grúa con planchón
- Dos (2) Volquetas de placa TAU449 y JKV607.
- Dos (2) conductores de volquetas.
- Un (1) conductor de grúa
- Un (1) operario para la retroexcavadora.

El contratista desarrolló entre las 9:00 AM y la 1:00 PM las siguientes actividades:

- Servicio de transporte de ida retroexcavadora en grúa con planchón
- Retiro de material proveniente de caída de roca en la vía que conduce a pueblo Pance a la altura del sector San Francisco
- Cargue de material en volqueta con retroexcavadora.
- Transporte de material en volqueta a botadero certificado.
- Servicio de botadero certificado.
- Servicio de transporte vuelta de retroexcavadora en grúa con planchón.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografía 49 y 50. Evidencia de Volquetas prestando servicio el 17 de noviembre de 2025.



Fotografía 51. Evidencia de retroexcavadora prestando servicio el 17 de noviembre de 2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002



Fotografía 52. Evidencia de servicio de grúa para retroexcavadora el 17 de noviembre de 2025.

Las cantidades ejecutadas y presentadas por el contratista durante el segundo corte coinciden con las cantidades aprobadas y solicitadas por La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

TABLA RESUMEN VALORES			
MAQUINA	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
RETROEXCAVADORA	6	\$ 280.000	\$ 1.680.000
TRANSPORTES RETRO	2	\$ 1.666.000	\$ 3.332.000
VOLQUETAS	16	\$ 75.000	\$ 1.200.000
CERTIFICADO BOTADERO	16	\$ 11.900	\$ 190.400
VALOR TOTAL			\$ 6.402.400

Fotografía 53. Cantidades total corte 2

Los recibos y fotografías que soportan las cantidades se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1wUVtLCIpYcjkoG0j77vR_1oAOyZ3obc1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

REVISIÓN DE PERSONAL MÍNIMO

Para el periodo del 9 de noviembre al 23 de noviembre de 2025 el contratista tuvo disponibilidad del personal mínimo requerido el cual consta de:

CARGO	Cantidad de personas	TIPO DE LICENCIA	Experiencia mínima				
Conductor de Volqueta Sencilla	Tres (3)	B2 o C2 o superior: - Presentar B2 o superior si la volqueta a conducir es de servicio particular - Presentar C2 o superior si la volqueta a conducir es de servicio público.	Dos (02) años certificados como conductor de volqueta. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.	Conductor de Excavadora de oruga	Una (1)	B2 o superior + certificación de operación para este vehículo emitida por organismos avalados por el Ministerio de Transporte	Dos (02) años certificados como conductor de maquinaria amarilla. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.
Conductor de Retroexcavadora tipo "pajarita"	Una (1)	B2 o superior + certificación de operación para este vehículo emitida por organismos avalados por el Ministerio de Transporte	Dos (02) años certificados como conductor de maquinaria amarilla. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.	Conductor de Camabaja o Planchon.	Una (1)	Si el servicio de transporte se realizará en camión con carrocería planchón la licencia a presentar es B2 O C2 o superior debido a que estos vehículos son de servicio público. Si el servicio de transporte se realizará en tracto camión articulado a remolque cama baja el tipo de licencia a presentar es B3 O C3 o superior.	Dos (02) años certificados como conductor de este tipo de vehículos. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el SIMIT.
Conductor de minicargador	Una (1)	B2 o superior + certificación de operación para este vehículo emitida por organismos avalados por el Ministerio de Transporte	Dos (02) años certificados como conductor de minicargador. Poseer la licencia de conducción actualizada acorde con la categoría y no contar con multas pendientes verificables en el			*Es importante recalcar que la capacidad de carga solicitada está en un rango entre 10 y 15 toneladas por lo que no todos los camiones	

Imagen 5. Personal mínimo solicitado

Ahora bien, durante el periodo de corte 2 el contratista reemplazó al conductor de volqueta Sotero Guzmán por el conductor de volqueta Raúl Jiménez. Desde la supervisión técnica se aprobó el reemplazo del personal teniendo en cuenta se cargaron los documentos que garantizan que el nuevo personal cuenta con igual o mayor idoneidad y/o capacidad técnica requerida.

A continuación se muestra la revisión realizada al personal mínimo:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN	002

Tabla 2. Revisión de Personal Mínimo corte 2

CONDUCTORES OFERTA				
	CONDUCTOR VOLQUETA 1	CONDUCTOR VOLQUETA 2	CONDUCTOR VOLQUETA3	PLANCHON
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - VOLQUETAS	FABIAN GIRALDO	MANUEL CEBALLOS	SOTERO GUZMAN	LIBARDO LOPEZ
TIPO DE LICENCIA B2/C2 - VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUENTA CON MULTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDUCTORES EJECUCIÓN				
	CONDUCTOR VOLQUETA 1	CONDUCTOR VOLQUETA 2	CONDUCTOR VOLQUETA 3	PLANCHON
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - VOLQUETAS	FABIAN GIRALDO	MANUEL CEBALLOS	RAUL JIMENEZ	LIBARDO LOPEZ
TIPO DE LICENCIA B2/C2 - VIGENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUENTA CON MULTAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lo anterior amparados en la obligación en materia de elementos, equipos materiales y personal no.3

OBLIGACIONES EN MATERIA DE ELEMENTOS, EQUIPOS MATERIALES Y PERSONAL:

Serán de cargo del CONTRATISTA todas aquellas necesarias para la correcta ejecución de las actividades indicadas así como para el cumplimiento del objeto contractual y entre otras:

1. El contratista será responsable de la adquisición, transporte, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de la maquinaria amarilla, equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades operativas, cumpliendo con las normas de seguridad industrial y los procedimientos establecidos por la entidad contratante. En caso de ser necesario, también deberá gestionar la importación de dichos bienes.
2. Toda la maquinaria y personal suministrados deberán ser de óptima calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas vigentes en Colombia y las definidas por la entidad. Solo se reconocerán y pagarán aquellos que acrediten cumplimiento técnico mediante certificación.
3. El contratista deberá disponer de la maquinaria amarilla requerida y garantizar la disponibilidad de personal calificado y competente para su operación, durante toda la ejecución del contrato. Cualquier reemplazo de operarios o personal técnico deberá ser previamente aprobado por la supervisión del contrato, garantizando que el nuevo recurso cuente con igual o mayor idoneidad y/o capacidad técnica requerida.

Imagen 6. obligación en materia de elementos, equipos materiales y personal no.3

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

En el siguiente enlace se encuentra la documentación del personal presentada por el contratista: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OF8-YwbYB5Z5CcmHSWIWjTeFV3clgeBQ>

REVISIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Para el periodo del 9 de noviembre al 23 de noviembre de 2025 el contratista cumplió con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la entidad contratante poniendo a disposición retroexcavadora, minicargador, cama baja/grúa, volquetas, excavadora de oruga y servicio de botadero certificado.

Durante el segundo corte quincenal no fue necesario el uso de excavadora de oruga ni minicargador, el resto de equipos y servicios fueron utilizados y cumplieron a cabalidad sus especificaciones y funciones.

El contratista dispuso de una grúa adicional. Desde la supervisión técnica se aprobó la adición de la grúa teniendo en cuenta que el equipo cumple con las especificaciones mínimas solicitadas.

En el siguiente enlace se encuentran los documentos de los equipos utilizados incluyendo los de adición.

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SgBZUCbgpzhe4WDmqAcTljJ4t0kTrJy3>

Con respecto al servicio de botadero certificado el contratista presentó las constancias generadas por el gestor de residuos de acuerdo a como lo indica el artículo 16 de la resolución 1257 de 2021.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

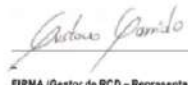
Resolución No. 1257 del 23 NOVIEMBRE 2021 Hoja No. 919	Resolución No. 1257 del 23 NOVIEMBRE 2021 Hoja No. 919																																																										
<i>"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones"</i> ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DATOS BÁSICOS DEL GESTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre o razón social</td> <td>MAQUINARIA, TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES GUSTAVO GARRIDO</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación o NIT</td> <td>NIT 6.225.775</td> </tr> <tr> <td>Representante Legal</td> <td>GUSTAVO GARRIDO</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td>CALLEJÓN LAS PALMAS JUANCHITO OFICINA 27 CANDELARIA VALLE</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>3175275943-3188207221</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>gu105950@gmail.com</td> </tr> <tr> <td>Municipio o Distrito</td> <td>CANDELARIA- VALLE DEL CAUCA</td> </tr> <tr> <td>PREDIO LA CARMELITA, VEREDA CAUCASECO MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA</td> <td>Punto Imple Planta de aprovechamiento Disposición final X</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NÚMERO ÚNICO ASIGNADO PARA EL GESTOR POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE POR PROYECTO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre o razón social</td> <td>ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS</td> </tr> <tr> <td>Documento de identificación o NIT</td> <td>900204468-5</td> </tr> <tr> <td>Representante Legal</td> <td>MOSQUERA VALLEJO EDUARDO</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td>CR 2 12 40</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>3105437251</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>avicrba1@gmail.com</td> </tr> <tr> <td>Dirección donde se genero RCD</td> <td>VORAGINE CALI</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th>Tipo de Residuo</th> <th>Cantidad de RCD recibidos del generador (t)</th> </tr> <tr> <td>1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto		Nombre o razón social	MAQUINARIA, TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES GUSTAVO GARRIDO	Documento de identificación o NIT	NIT 6.225.775	Representante Legal	GUSTAVO GARRIDO	Dirección	CALLEJÓN LAS PALMAS JUANCHITO OFICINA 27 CANDELARIA VALLE	Teléfono	3175275943-3188207221	Correo electrónico	gu105950@gmail.com	Municipio o Distrito	CANDELARIA- VALLE DEL CAUCA	PREDIO LA CARMELITA, VEREDA CAUCASECO MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA	Punto Imple Planta de aprovechamiento Disposición final X	DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		NÚMERO ÚNICO ASIGNADO PARA EL GESTOR POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE POR PROYECTO		Nombre o razón social	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Documento de identificación o NIT	900204468-5	Representante Legal	MOSQUERA VALLEJO EDUARDO	Dirección	CR 2 12 40	Teléfono	3105437251	Correo electrónico	avicrba1@gmail.com	Dirección donde se genero RCD	VORAGINE CALI	CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR		Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)	1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:		1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	X	1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.		1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	X	<i>"Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones"</i> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Total RCD recibidos (t)</td> <td>25.6 TONELADAS</td> </tr> <tr> <td>Fecha de recepción de los RCD</td> <td>17 NOVIEMBRE 2025</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">DATOS BÁSICOS DEL TRASPORTADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PLACA DEL VEHÍCULO</td> <td>BLV807 TAI 449</td> </tr> </tbody> </table> La presente certificación se base en el anexo II de la resolución 1257 de 2021 "por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD y adoptan otras disposiciones" y se expide la solicitud del interesado, a los 19 días de Noviembre del 2025. Para validar el documento comunicarse al número de atención al cliente No. 3176854664. Cordialmente,  FIRMA (Gestor de RCD - Representante Legal) c.c. o NIT 6.225.775 NOMBRE GUSTAVO GARRIDO PUNTO DE DISPOSICIÓN FINAL RCD O TIERRA Gustavo Garrido No. 3.651.775-1 11 NOV 2025 DOCUMENTO ORIGINAL	Total RCD recibidos (t)	25.6 TONELADAS	Fecha de recepción de los RCD	17 NOVIEMBRE 2025	DATOS BÁSICOS DEL TRASPORTADOR		PLACA DEL VEHÍCULO	BLV807 TAI 449
DATOS BÁSICOS DEL GESTOR																																																											
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto																																																											
Nombre o razón social	MAQUINARIA, TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES GUSTAVO GARRIDO																																																										
Documento de identificación o NIT	NIT 6.225.775																																																										
Representante Legal	GUSTAVO GARRIDO																																																										
Dirección	CALLEJÓN LAS PALMAS JUANCHITO OFICINA 27 CANDELARIA VALLE																																																										
Teléfono	3175275943-3188207221																																																										
Correo electrónico	gu105950@gmail.com																																																										
Municipio o Distrito	CANDELARIA- VALLE DEL CAUCA																																																										
PREDIO LA CARMELITA, VEREDA CAUCASECO MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA	Punto Imple Planta de aprovechamiento Disposición final X																																																										
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR																																																											
NÚMERO ÚNICO ASIGNADO PARA EL GESTOR POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE POR PROYECTO																																																											
Nombre o razón social	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS																																																										
Documento de identificación o NIT	900204468-5																																																										
Representante Legal	MOSQUERA VALLEJO EDUARDO																																																										
Dirección	CR 2 12 40																																																										
Teléfono	3105437251																																																										
Correo electrónico	avicrba1@gmail.com																																																										
Dirección donde se genero RCD	VORAGINE CALI																																																										
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR																																																											
Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)																																																										
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:																																																											
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	X																																																										
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.																																																											
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	X																																																										
Total RCD recibidos (t)	25.6 TONELADAS																																																										
Fecha de recepción de los RCD	17 NOVIEMBRE 2025																																																										
DATOS BÁSICOS DEL TRASPORTADOR																																																											
PLACA DEL VEHÍCULO	BLV807 TAI 449																																																										

Imagen 7. Evidencia de constancia generada por el gestor de residuos corte 2.

Por parte de la supervisión técnica se verificó que el gestor de residuos que genera la constancia se encuentra en el listado de gestores de residuos de construcción y demolición actualizado al 7 de noviembre de 2025 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC							
LISTADO DE GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD INSCRITOS							
Resolución 1257 de 2021 - Resolución 0472 de 2017 (Art. 18-3) MADS							
ACTUALIZADO al 7-noviembre-2025 (Pág. 1)							
DAR SUR ORIENTE							
No. Total Gestores	No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	TIPO DE GESTIÓN	DIRECCIÓN DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD
	1	GUSTAVO GARRIDO	8225775	GUSTAVO GARRIDO	3177254443	Almacenamiento en punto limpio y disposición final de RCD	Predio La Cornelia, Vereda Caucasaco
	2	PROMOTORA PACIFIC VALLEY S.A.S.	90134653 - 7	CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL OSSA	3113241655	Disposición final de RCD	Predio Pacific Valley - Corregimiento Caucasaco, Municipio de Palmira
DAR PACIFICO ESTE							
No. Total Gestores	No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	TIPO DE GESTIÓN	DIRECCIÓN DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD
	3	CARLOS ALBERTO PARRA TORO	14866186-3	CARLOS ALBERTO PARRA TORO	3113543276	Almacenamiento en punto limpio y disposición final de RCD	Corregimiento Las Palmas, Predio Llanito
DAR CENTRO NORTE							
No. Total Gestores	No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO	TIPO DE GESTIÓN	DIRECCIÓN DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD
	4	ARISOL S.A.S.	890 329 203-0	RICARDO SOLIS ARIAS	3117548455	Aprovechamiento de RCD	Predio Hacienda Jameiza, vereda Montegrande

Imagen 8.listado de gestores de residuos de construcción y demolición actualizado al 7 de noviembre de 2025 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

REVISIÓN TÉCNICA BITACORA E INFORMES.

- El contratista deberá registrar cada servicio prestado en la bitácora digital aprobada por la entidad contratante, indicando fecha, hora de inicio y finalización, ubicación, descripción de la labor, cantidad de horas, viajes o metros cúbicos ejecutados, nombre del operario y observaciones del supervisor.

El contratista presentó la bitácora correspondiente, la cual fue validada por el apoyo a la supervisión técnica y aprobada posteriormente por el supervisor del contrato.

- Entregar cada quince (15) días calendario un corte de las cantidades ejecutadas y presentarlas a través de un acta de pago parcial la cual debe ir acompañada de un informe donde adjuntan soportes fotográficos georreferenciados, recibos de viaje, recibos de m3 de transporte de volqueta, evidencias de horómetros, manifiestos de disposición en botadero certificado y Certificados actualizados de pagos de aportes a la seguridad social: riesgos laborales, salud y pensión para todos los trabajadores vinculados.

El contratista entregó dos (2) informes de fechas 25/10/2025 al 08/11/2025 y del 09/11/2025 al 23/11/2025 en los cuales detalló:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

1. Punto intervenido
2. Descripción
3. Equipos empleados
4. Operador
5. Cantidades ejecutadas
6. Fotografías georreferenciadas
7. Recibo de viaje
8. Manifiestos de disposición en botadero
9. Evidencias de horómetros

Dado a la publicación realizada en los tiempos establecidos de la ejecución contractual en el SECOP II, el proceso ha mostrado y dejado evidencia de la transparencia aplicada, según Ley 1712 / 2014 – Ley Transparencia y acceso a la información pública, fortaleciendo de esta manera la imagen del servidor público y el buen servicio que este ofrece (políticas de calidad), frente a la importancia y evaluación de necesidades de la comunidad.

VIGILANCIA JURÍDICA:

Los Supervisores verificaron el cumplimiento de los aspectos legales y se realizaron las coordinaciones tendientes a minimizar los riesgos que pudieran afectar la ejecución del Contrato.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista de conformidad con el contrato de oferta, así:

- Informar oportunamente al Ordenador del Gasto sobre la ocurrencia de hechos que puedan afectar el cumplimiento del objeto contractual, o sobre incumplimientos a las especificaciones y requisitos exigibles al Contratista, para que se adopten medidas correctivas y se inicien los procesos sancionatorios o de incumplimiento.

En el transcurso del presente proceso contractual no se identificaron situaciones donde el equipo tuviese que informar al Ordenador del Gasto, que pudiesen afectar el cumplimiento del objeto contractual, o incumplimientos a las especificaciones de los requisitos exigibles.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- Verificar con el apoyo del equipo jurídico de cada organismo, el sustento de la suspensión, reinicio, adición, reducción, prórroga o modificación contractual de manera oportuna cuando se presenten hechos que ameriten dichas circunstancias.

Se realizó la prórroga del contrato No. 4163.001.26.1.466 -2025 hasta el 16 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta los aspectos técnicos sustentados en el Boletín de Predicción Climática No. 367 del IDEAM, el cual pronosticaba una fuerte temporada de lluvias en el Distrito. Por lo tanto, se consideró necesario mantener esta medida técnica para garantizar la continuidad en la atención de situaciones de emergencia en Santiago de Cali.

- Responder de manera inmediata las solicitudes de ejecución de actividades en el marco de las emergencias o situaciones críticas notificadas por el contratante a través del supervisor designado y/o los apoyos a la misma.

En el transcurso del presente proceso contractual el contratista respondió con oportunidad y celeridad las solicitudes de ejecución de actividades de conformidad con las situaciones de emergencia notificadas, utilizando los equipos, personal y maquinaria necesario para mitigar la emergencia.

- Entregar al Ordenador del Gasto información de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento.

Dando cumplimiento a las acciones establecidas en el Mapa de Riesgo del proceso de contratación pública y matriz de riesgo del presente contrato, no se evidenció materialización de alguno de los riesgos que den paso a corrupción en el presente contrato, por lo contrario, se ha realizado seguimiento, control y manejo a las situaciones presentadas, sin salirse de los parámetros establecidos y sin afectar la operatividad del proceso de Gestión del Riesgo de Desastres.

- Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública, la conducta transparente y ética de los servidores y contratistas, con los soportes correspondientes.

Dado a la publicación realizada en los tiempos establecidos de la ejecución contractual en el SECOP II, el proceso ha mostrado y dejado evidencia de la transparencia aplicada, según Ley 1712 / 2014 – Ley Transparencia y acceso a la información pública, fortaleciendo de esta manera la imagen del servidor público y el buen servicio que este

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

ofrece (políticas de calidad), frente a la importancia y evaluación de necesidades de la comunidad.

- Verificar el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, incluidas las garantías contractuales.

Se realiza el cumplimiento de los requisitos expuestos en los estudios previos y Contrato, dejando evidencia de situaciones puntuales tratadas en el presente contrato, cuyo registro de seguimiento y control, muestra la transparencia con que se ha tomado decisiones, a su vez, que se cuenta con la siguiente documentación:

- Póliza – Seguros del estado

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 960.009.578-6										POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015																													
CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI					SUCURSAL CALI					COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101169305		ANEXO 1																									
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 11 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 09 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 12 2026		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA																											
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 900.204.498-5 DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 12 - 40 CIUDAD: YUMBO, VALLE TELÉFONO: 3105437251																																							
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.011-3 DIRECCIÓN: AV 2 NORTE NRO. 10 - 70 CAM CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 6533901 ADICIONAL:																																							
OBJETO DEL SEGURO CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE AMEXAN ENCUADRO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIDIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 4163.001.26.2.465 -2025 REFERENTE A Contratar el servicio de alquiler de maquinaria amarilla con disponibilidad operativa permanente (24/7) para la atención inmediata y eficaz de situaciones de emergencia derivadas de eventos socio-naturales en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali																																							
AMPAROS RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASBG/ACTUAL</th> <th>SUMA ASBG/ANTERIOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>10/09/2025</td> <td>16/06/2026</td> <td>\$21,134,046.20</td> <td>\$21,134,046.20</td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES</td> <td>10/09/2025</td> <td>16/12/2026</td> <td>\$8,453,616.48</td> <td>\$8,453,616.48</td> </tr> <tr> <td>LABORALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td>10/09/2025</td> <td>16/06/2026</td> <td>\$21,134,046.20</td> <td>\$21,134,046.20</td> </tr> </tbody> </table>															AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG/ACTUAL	SUMA ASBG/ANTERIOR	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	16/06/2026	\$21,134,046.20	\$21,134,046.20	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	10/09/2025	16/12/2026	\$8,453,616.48	\$8,453,616.48	LABORALES					CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2025	16/06/2026	\$21,134,046.20	\$21,134,046.20
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG/ACTUAL	SUMA ASBG/ANTERIOR																																			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2025	16/06/2026	\$21,134,046.20	\$21,134,046.20																																			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	10/09/2025	16/12/2026	\$8,453,616.48	\$8,453,616.48																																			
LABORALES																																							
CALIDAD DEL SERVICIO	10/09/2025	16/06/2026	\$21,134,046.20	\$21,134,046.20																																			
ACLARACIONES																																							

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6										POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS																												
CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI					SUCURSAL CALI					COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-40-101102692			ANEXO 1																							
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO																									
28 11 2025			10 09 2025			00:00		16 12 2025			23:59		ANEXO DE PRORROGA																									
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. IDENTIFICACIÓN NIT: 900.204.498-5 DIRECCIÓN: CR 2 NRO. 12 - 40 CIUDAD: YUMBO, VALLE TELÉFONO: 3105437251																																						
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.011-3 DIRECCIÓN: AV 2 NORTE NRO. 10 - 70 CAM CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 6533801 BENEFICIARIO: 890399011 - DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES																																						
OBJETO DEL SEGURO CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-0001 / 31-03-22 - 1329-P-06-00000-E-RCE-0019-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO EN LA EJECUCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 4163.001.26.1.466 -2025 REFERENTE A Contratar el servicio de alquiler de maquinaria amarilla con disponibilidad operativa permanente (24/7) para la atención inmediata y eficaz de situaciones de emergencia derivadas de eventos socio-naturales en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali ASEGURADO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCION S.A.S Y DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES																																						
AMPAROS RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>AMPAROS</th> <th>DEDUCIBLE</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASBG ACTUAL</th> <th>SUMA ASBG ANTERIOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</td> <td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV</td> <td>10/09/2025</td> <td>16/12/2025</td> <td>\$284,700,000.00</td> <td>\$284,700,000.00</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS</td> <td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV</td> <td>10/09/2025</td> <td>16/12/2025</td> <td>\$284,700,000.00</td> <td>\$284,700,000.00</td> </tr> <tr> <td>VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS</td> <td>10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV</td> <td>10/09/2025</td> <td>16/12/2025</td> <td>\$284,700,000.00</td> <td>\$284,700,000.00</td> </tr> </tbody> </table>															AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG ACTUAL	SUMA ASBG ANTERIOR	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/09/2025	16/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/09/2025	16/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/09/2025	16/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG ACTUAL	SUMA ASBG ANTERIOR																																	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/09/2025	16/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00																																	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/09/2025	16/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00																																	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/09/2025	16/12/2025	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00																																	

- Verificación de la póliza:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 45-44-101169305	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: viernes, 28 de noviembre de 2025	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Tomador: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Inicio de vigencia: miércoles, 10 de septiembre de 2025	Fin vigencia: sábado, 16 de diciembre de 2028
Valor total asegurado: \$ 50.721.710,88	

Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 45-40-101102692	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: viernes, 28 de noviembre de 2025	Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Asegurado: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Tomador: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Inicio de vigencia: miércoles, 10 de septiembre de 2025	Fin vigencia: martes, 16 de diciembre de 2025
Valor total asegurado: \$ 284.700.000,00	

- Verificar que al inicio y durante la ejecución del contrato se cuente con las garantías exigidas, en los amparos, valores especificados y vigencias.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Se tuvo en cuenta que el documento de la póliza cubriera según el tiempo establecido de duración del contrato hasta el **16 de diciembre de 2025**, lo cual se cumple siendo que la póliza de cumplimiento del contrato y responsabilidad civil extracontractual cumplen con los términos requeridos respectivamente.

VIGILANCIA ADMINISTRATIVA

- ✓ Se veló, por parte de los apoyos a la supervisión del contrato, que dentro de la ejecución de este se garantizaran los resultados esperados en el cumplimiento del objeto contractual realizando seguimiento al expediente contractual No. 4163.001.26.1.466-2025 ubicado en el área de Gestión Documental del organismo y a través de la plataforma transaccional SECOP II administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, donde se puede evidenciar la trazabilidad del proceso contractual mediante la siguiente documentación:

DOCUMENTO	FECHA - FIRMA	OBSERVACIONES
FICHA EBI – 26005456	24-ago-24	Nombre del proyecto: Actualización de los instrumentos de respuesta y manejo de desastres en Santiago de Cali
CDP – 3500243727	8-ago-25	\$ 105.670.231
RPC – 4500383549	19-sep-25	\$ 105.670.231
DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR	20-ago-25	Equipo: Jurídico: Karen Fitzgerald Lagarejo; Técnico: Edwin Javier Romero Hernandez; Financiero: Willian Andres Robledo Acosta
ESTUDIOS DEL SECTOR		Cuenta con 58 páginas y está firmado por Willian Andres Robledo Acosta - Rol financiero-Equipo estructurador
CONTRATO – 4163.001.26.1.466-2025	15-sep-25	Firma contrato entre las partes
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	30-sep-25	Cuenta con CINCO (5) páginas y está firmado por María Alexandra Pacheco Muñoz en calidad de ordenadora del gasto de la entidad y por Nicolás Suárez Vallejo en calidad de supervisor designado y Juan José Santander Becerra, Edwin Javier Romero Hernandez, Willian Andres Robledo Acosta apoyos a la supervisión designados
CONTRATISTA SELECCIONADO: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	10-sep-25	Representante Legal: Edward Mosquera Vallejo, con documento de identidad cédula de ciudadanía No.16.786.046 de Cali.

✓ INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: Arrendamiento de Equipos y Construcciones S.A.S

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 4 de noviembre de 2025 expedida por la Revisora Fiscal de la empresa en mención, Sra. Paola Andrea Delgado Mesías, donde certifica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

encontrarse al día con el pago de las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CARTA DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yumbo – Valle del Cauca, 04 de noviembre del 2025

Señores:

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Edificio del C.A.M, Torre Alcaldía, piso 4.

Santiago de Cali.

PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. **31.481.966** de Yumbo, Valle del Cauca en calidad de **REVISORA FISCAL**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa **ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** con Nit. **900.204.498-5** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma: 

Nombre: **PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS**

C.C No. 31.481.966 de Yumbo, Valle del Cauca

Cargo: **REVISORA FISCAL**

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

No. Planilla: 9493582562

Operador: Aportes en Línea

Fecha de Pago: octubre 23 de 2025

Periodo de Pago Pensión: 2025-09

Periodo de Pago Salud: 2025-10

002

2025/11/24 10:12 AM

2025/11/24 10:12 AM

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secuencial Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Escribiendo SENA + RUT			
NIT 9004499	5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES LT	5-MENOS DE 200 CUARTOS	PRINCIPAL	CRA 2 E 10-40	TUMBONAL	995402	99			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago					
Permisión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Clas. Mora	Valor		
2025-10	2025-11	995740001	995740001	1	2025/11/20	2025/11/24	BAICOLONQUE	1	\$20,198,700		
RESUMEN DE PAGO											
RESGSO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
ATP (ADMINISTRADORAS: 4)											
COLFONBOS	231001	800,727,840	6	34	\$10,479,400	\$0	\$0	\$10,479,400			
COLFONBOS	25-14	800,727,840	7	12	\$4,073,700	\$0	\$0	\$4,073,700			
PORVENIR	230301	800,724,808	8	18	\$3,311,000	\$0	\$0	\$3,311,000			
PROTECCION	230301	800,724,808	0	3	\$839,600	\$0	\$0	\$839,600			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)											
ARL SURA	14-11	890,303,700	5	34	\$4,510,500	\$0	\$0	\$4,510,500			
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)											
COMFAMOR	CCF57	890,303,100	5	34	\$2,995,200	\$0	\$0	\$2,995,200			
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)											
COMPENALCO VALLE	EP5012	890,303,100	5	5	\$360,900	\$0	\$0	\$360,900			
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,880,702	2	3	\$200,100	\$0	\$0	\$200,100			
NEUEVA E.P.S.	EP5037	800,156,764	3	11	\$826,000	\$0	\$0	\$826,000			
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EP5018	805,801,357	2	10	\$771,400	\$0	\$0	\$771,400			
SALDO TOTAL											
	EP5002	800,130,907	4	3	\$259,400	\$0	\$0	\$259,400			
SANTAS											
	EP5005	800,751,440	6	2	\$191,100	\$0	\$0	\$191,100			
TOTAL				34	\$20,198,700	\$0	\$0	\$20,198,700			

Página 3 de 3

2025/11/24 10:12 AM

- ✓ Cooperar con el organismo y con el Contratista en lograr los resultados esperados del contrato y el cumplimiento del objeto contractual.

Se realizó reunión el 3 de noviembre de 2025 con acta No. 4163.020.14.26.40 cuyo objetivo fue Realizar Seguimiento al contrato No. 4163.001.26.1.466-2025 cuyo objeto fue: Contratar el servicio de alquiler de maquinaria amarilla con disponibilidad operativa permanente (24/7) para la atención inmediata y eficaz de situaciones de emergencia derivadas de eventos socio-naturales en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali" según ficha EBI BP-26005456 en dicho encuentro virtual asistieron Edwin Javier Romero (Rol Técnico), Orlando Arango (Rol Administrativo) y Nixon Eladio Castaño Trujillo, Asistente contable de la empresa Arrendamiento de Equipos y Construcciones S.A.S y el Ingeniero Juan David Hernández en calidad de invitado.

Se desarrolló la siguiente orden del día:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

1. Revisión del modelo de la bitácora
2. Novedades sobre los puntos atendidos hasta la fecha
3. Revisión de los compromisos contractuales.

Se explicó sobre la información que debe contener la bitácora y la forma como se deben realizar los registros. Igualmente, que la bitácora actual debe contener adicional a la fecha; La hora de inicio y la hora de finalización y se debe diligenciar por cada punto de manera cronológica.

Nixon precisó que se realizarán los ajustes al formato de la bitácora y que el día 31 de octubre ya estará cargada en el drive con las modificaciones.

El contratista indicó que debía realizar unos cambios de conductor de retroexcavadora por contingencias presentadas al interior de la empresa; Y se le indicó que se autorizaban esos cambios siempre y cuando el personal nuevo cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el contrato.

El Ing. Juan David reitera al contratista que los cortes se realizan de forma quincenal y que el día Ocho (8) de noviembre se debe realizar el primer corte.

Se abordó el tema de la forma de Pago establecida en el contrato, con base en la documentación de la Aceptación de la Oferta y se destacaron entre otros:

- a. La bitácora deberá permanecer actualizada.
- b. Generar un corte quincenal de las cantidades ejecutadas
- c. Elaborar un acta de pago parcial, acompañada del informe con los soportes requeridos.
- d. Planilla de pago de seguridad social
- e. Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social expedido por el representante legal o Revisor fiscal

Nixon Castaño, indicó que el Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social será expedido en su empresa por el Revisor fiscal.

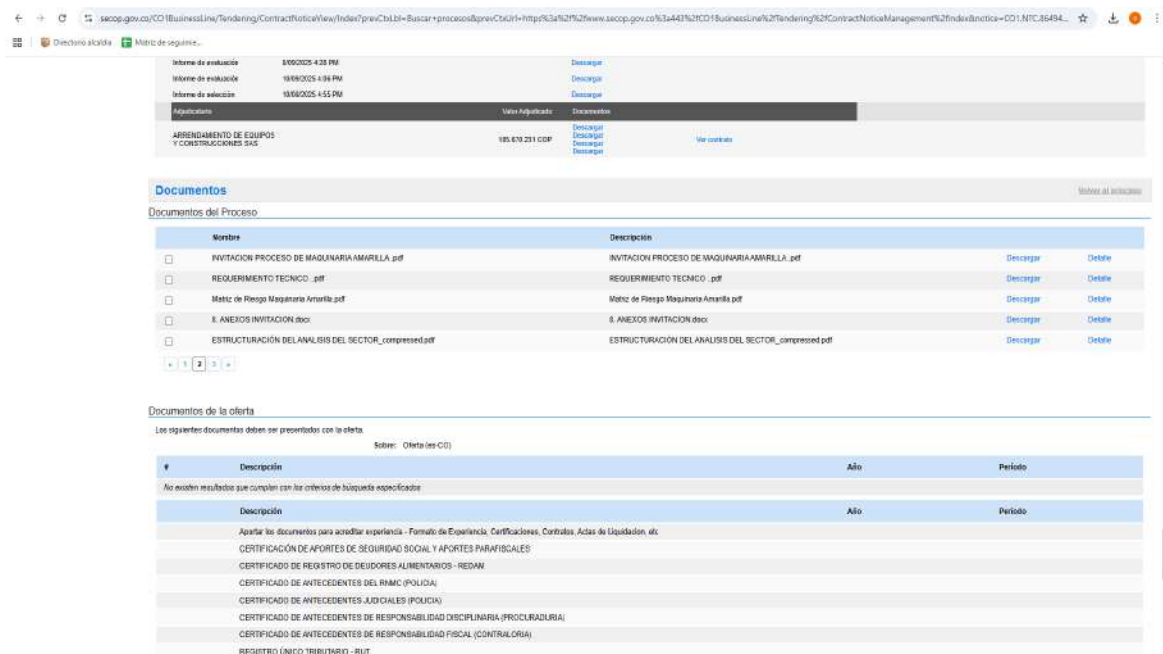
- ✓ Conocer la documentación producida en las fases de planeación y selección, de forma que pueda identificar la necesidad, las especificaciones y las consideraciones de Valor por Dinero que permitieron la selección del Contratista.

Se realiza consulta en la página del SECOP II, del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4163.001.32.1.466-2025, con el objetivo de conocer al detalle toda la documentación producida en cada una de las fases contractuales, las cuales, a través de la supervisión y apoyo a la supervisión, se realizó la revisión de la información, que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

permitiera conocer, validar lineamiento, identificar aspectos a tener en cuenta en la supervisión, ruta para la supervisión, entre otros.

- Se verificó y se encuentra adjunta la matriz de riesgos del proceso, publicada en la plataforma SECOP II dentro del proceso de selección. (Link <https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.8649424>)



La imagen muestra una captura de pantalla de la interfaz de usuario de la plataforma SECOP II. En la parte superior, se visualiza la barra de navegación con el logo de la Alcaldía de Santiago de Cali y el título del proceso. Debajo, se presenta una tabla con la información del proceso de selección, incluyendo el tipo de proceso, el valor adjudicado y el estado. A continuación, se muestra una sección de documentos, donde se listan los archivos adjuntos al proceso, como la invitación, el requerimiento técnico y la matriz de riesgos. En la parte inferior, se encuentra una sección de documentos de la oferta, que muestra una lista de documentos que deben ser presentados por los oferentes, como el formulario de experiencia, las certificaciones de seguridad social y los antecedentes penales y judiciales.

- En la plataforma SECOP II se encuentra la información pertinente del contrato 4163.001.32.1.466-2025 como se muestra a continuación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN 002

Documentos de la oferta

Los siguientes documentos deben ser presentados con la oferta.

Sobre: Oferta (es-CO)

#	Descripción	Año	Período
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			
Descripción	Año	Período	
Aportar los documentos para acreditar experiencia - Formato de Experiencia, Certificaciones, Contratos, Actas de Liquidación, etc.			
CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS - REDAM			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL RNAC (POLICIA)			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICIA)			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA (PROCURADURIA)			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORIA)			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT			
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR			
DOCUMENTO QUE ACREDITE HABER REBUERTO SITUACIÓN MILITAR (PARA HOMBRES MAYORES DE 18 AÑOS Y MENORES DE 50 AÑOS) - PROponente O REPRESENTANTE LEGAL			
CEDULA DE CIUDADANÍA DE PROponente PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA JURÍDICA O PROponente PLURAL			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
PODER EN CASO DE PRESENTARSE LA PROPUESTA POR INTERMEDIO DE APODERADO			
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
Aportar formato de propuesta económica			
Aportar los documentos que demuestren criterios de desemple según el pliego de condiciones			
Equipo Membro de Trabajo			
COMPROMISO ANTICORUPCIÓN Y/O DE TRANSPARENCIA			
Anexo de especificaciones técnicas			

Información adicional [Ver más información](#)

Idioma y moneda

Idiomas aceptados en el proceso: Español (Colombia)

Moneda aceptada: COP

- Conocer la matriz de riesgos y los tratamientos previstos para los mismos. Advertir oportunamente las situaciones que constituyan riesgos o afecten la eficiencia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigar los mismos, según lo establecido en la matriz.

El equipo de trabajo, reviso y valido las herramientas administrativas donde se identifica las diferentes situaciones que se puedan presentan en un proceso contractual, a través del Mapa de Riesgo del Departamento Administrativo de Contratación Pública y la Matriz de Riesgo, esto permite no solo al proceso de gestión del riesgo de desastres identificar posibles riesgos que se pueden materializar, también permite conocer con anticipación sobre las situaciones a futuro y el cómo idear acciones que den continuidad al proceso con el objetivo de cumplir con lo establecido en la aceptación de la oferta y no generando traumatismos en lo requerido por el organismo.

Mapa de Riesgo de Contratación Pública.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Los riesgos identificados que se puedan llegar a presentar son:

- Riesgo operacional
- Riesgo social o político
- Riesgo económico
- Riesgo financiero
- Riesgo Tecnológico
- Riesgo Natural

En la plataforma transaccional SECOP II, se puede encontrar el detalle de la matriz de los riesgos aquí estipulados y los tratamientos o controles a ser implementados.

- ✓ Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumplan las condiciones ofrecidas en el contrato y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.

En cumplimiento de esta obligación, el equipo de supervisión y el de apoyo a la supervisión solicitó a la empresa Arrendamiento de Equipos y Construcciones S.A.S. el cumplimiento estricto de las condiciones técnicas mínimas establecidas en la oferta. Se realizó reunión el 3 de noviembre de 2025 con acta No. 4163.020.14.26.40 y entre otros puntos tratados, se le autoriza al contratista el cambio de personal siempre y cuando el personal nuevo cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el contrato.

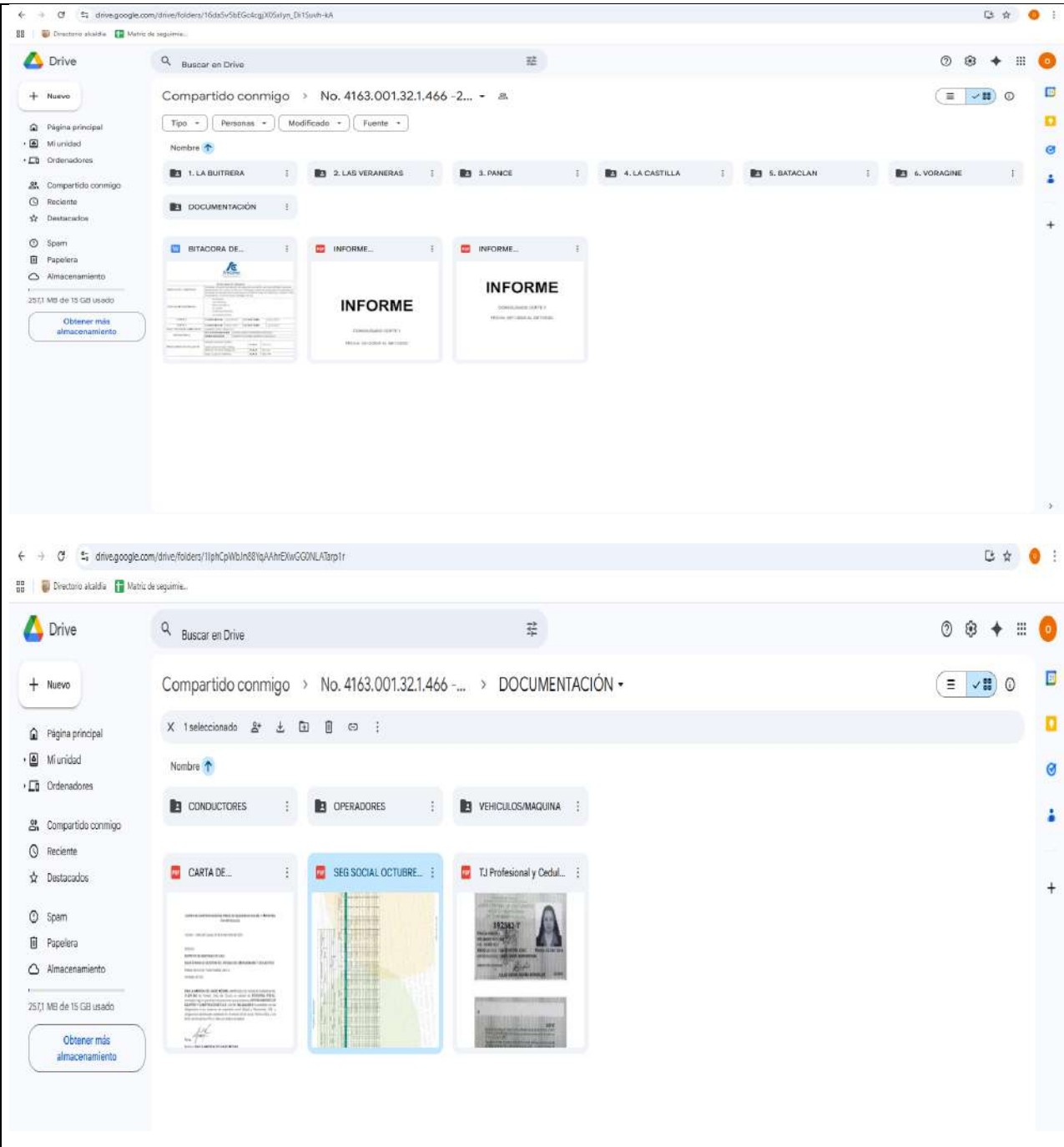
- ✓ Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el Contratista y en general, organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, de tal forma que el organismo intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.

Los documentos relacionados con el presente contrato han sido entregados por parte del contratista a través de correo electrónico y existen carpetas físicas donde se encuentra la información contractual y documentos relacionados con la ejecución del mismo.

- ✓ Exigir al Contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en cualquier momento si así lo considera conveniente.

Teniendo en cuenta lo establecido en el contrato; El contratista ha generado cada quince (15) días calendario el corte de las cantidades ejecutadas y los ha subido al drive creado para tal fin.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN	002



La imagen muestra dos capturas de pantalla de la interfaz de Google Drive. La parte superior muestra una carpeta compartida con el nombre "No. 4163.001.32.1.466 -2...". En el interior de la carpeta, se ven documentos como "1. LA BUITRERA", "2. LAS VERANERAS", "3. PANCE", "4. LA CASTILLA", "5. BATACLAN" y "6. VORAGINE". También hay una carpeta llamada "DOCUMENTACIÓN" que contiene archivos como "BITACORA DE...", "INFORME..." y "INFORME...".

La parte inferior muestra una vista más detallada de la carpeta "DOCUMENTACIÓN". Se ven documentos como "CONDUCTORES", "OPERADORES", "VEHICULOS/MAQUINA", "CARTA DE...", "SEG SOCIAL OCTUBRE..." y "TJ Profesional y Cedul...".

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

LA BUITRERA

REMISION TRABAJO Nº 68694 Equipo: TAU 449 Operario: Alberto Jimenez Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez	REMISION TRABAJO Nº 68695 Equipo: TAU 449 Operario: Alberto Jimenez Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez
REMISION TRABAJO Nº 68696 Equipo: TAU 449 Operario: Alberto Jimenez Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez	REMISION TRABAJO Nº 68697 Equipo: TAU 449 Operario: Alberto Jimenez Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez
REMISION TRABAJO Nº 68458 Equipo: TAU 449 Operario: Alberto Jimenez Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez	REMISION TRABAJO Nº 65474 Equipo: ETK 575 Operario: Juan C. Perez Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez
REMISION TRABAJO Nº 65475 Equipo: ETK 575 Operario: FABIAN GIRALDO Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez	REMISION TRABAJO Nº 65476 Equipo: ETK 575 Operario: FABIAN GIRALDO Contratante: Gestion de Riesgo Tipo de Actividad: Retiro de Tierra Lugar Obra: La Buitrera Cali Horometro: Inicial: Final: Subtotal: 8 mt³ A.M. Inicio: Final: P.M. Inicio: Final: Total Día: 8 mt³ Disponibles: ACP: RECIBI Juan Hernandez

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- ✓ Mantener comunicación permanente con el Contratista y con las autoridades del organismo.

Se mantuvo constante comunicación con el contratista, especialmente con el Sr. Nixon Eladio Castaño Trujillo, Asistente contable de la empresa Arrendamiento de Equipos y Construcciones S.A.S, el cual siempre estuvo presto a escuchar las solicitudes, lo que facilitó el proceso de la programación y prestación del servicio en los puntos de atención solicitados.

Se hizo uso de llamadas telefónica y reuniones virtuales.

- ✓ Suscribir el acta de inicio, cuando así se haya establecido en el contrato y en el tiempo que allí se establezca.

En la plataforma SECOP II se evidencia el contrato en ejecución, en la información general del contrato electrónico se encuentra que la fecha de inicio se dio una vez establecidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

Fecha de inicio del contrato 19 de septiembre de 2025.

[Información general](#) |
[Condiciones](#) |
[Bienes y Servicios](#) |
[Documentos del proveedor](#) |
[Documentos del contrato](#) |
[Información presupuestal](#) |
[Ejecución del Contrato](#) |
[Modificaciones del Contrato](#) |
[Incumplimiento](#)

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP: COI POCNTR.0308542

Número del Contrato: 4163.001.26.1.466-2025

Versión del contrato: 2

Objeto del contrato: Contratar el servicio de alquiler de maquinaria amarilla con disponibilidad operativa permanente (24/7) para la atención inmediata y eficaz de situaciones de emergencia derivadas de eventos socio-naturales en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali

Tipo: Otro

Fecha de inicio del contrato: 19/09/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato: 12 días para terminar (16/12/2025 11:59:00 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adiciones en días: 30 días

Proveedor(es) seleccionado(s): ☒ Sí ☐ No

Estado de contrato: En ejecución

Liquidación: ☐ Sí ☒ No

Obligaciones ambientales: ☐ Sí ☒ No

Obligaciones pos consumo: ☐ Sí ☒ No

Reversión: ☐ Sí ☒ No

Identificación Entidad contratante

 SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE CALI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- ✓ Elaborar y suscribir las actas de suspensión y reinicio, previa aprobación del Ordenador del Gasto, dejando constancia de las razones y del tiempo de suspensión del contrato e informar a la aseguradora de cada evento.

Durante la ejecución del presente contrato no se han presentado actas de suspensión y reinicio, previa aprobación del Ordenador del Gasto, por lo cual en este punto no se registra constancia de los motivos y tiempo que dé a lugar a una suspensión del contrato.

- Elaborar y suscribir junto con el Contratista, el acta de recibo final cuando sea necesario, la cual servirá como fundamento del acta de liquidación.

Para la entrega final se elaborará el acta de recibo correspondiente, conforme a lo establecido en el contrato.

- ✓ Elaborar informes periódicos de supervisión del contrato, documentando el avance en el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Así mismo, documentar con evidencia cualquier irregularidad, oportunidad de mejora o posible incumplimiento, informando de esto al Ordenador del Gasto:

En este primer informe de supervisión no se han identificado, a la fecha, irregularidades ni situaciones de posible incumplimiento por parte del contratista. No obstante, se continuará con el seguimiento permanente del contrato, documentando con los respectivos soportes cualquier oportunidad de mejora, hecho relevante o situación que deba ser puesta en conocimiento del Ordenador del Gasto, de acuerdo con los lineamientos contractuales establecidos.

- ✓ Rendir informes a los organismos de control y a la auditoría interna.

La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres cuenta con la trazabilidad completa del presente contrato, la cual se encuentra debidamente documentada y disponible en caso de ser requerida por los organismos de control interno (Departamento Administrativo de Control Interno) o externos (Contraloría u otros entes competentes).

Cabe anotar que, dado que este proceso contractual no contempla la entrega periódica de informes de presentación y seguimiento a dichos organismos como parte de sus obligaciones formales, no se han generado informes específicos con tal finalidad. No

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

obstante, se garantiza la disponibilidad de la información para ser suministrada de manera oportuna en caso de requerimiento formal.

- ✓ Publicar la información de la ejecución del contrato, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP o en el mecanismo de publicidad designado para tal fin, bajo los lineamientos del órgano rector.

En la página del SECOP II se puede encontrar la información de la ejecución contractual.

- ✓ Incorporar en los expedientes todos los documentos, actas e informes que se suscriban durante la ejecución, de forma ordenada y completa.

La Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres conserva la documentación física en un expediente, en el cual se conserva la información impresa (casi toda esta publicada en el SECOP II) del presente proceso bajo la tabla de retención documental de la serie y subserie contrato No. 4163.001.26.1.466 – 2025, para consultarla.

VIGILANCIA FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE

- Verificar que el contrato tenga el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) y la planeación de los pagos previstos.

Se verificó dentro la ejecución contractual, que el contrato cuenta con su respectivo RPC el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II como se puede apreciar a continuación:

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ acta de aprobacion.pdf	acta de aprobacion.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ Apoyo a la supervision OAG.pdf	Apoyo a la supervision OAG.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ DS...pdf	DS...pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ RPC-.pdf	RPC-.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

Frente a la planeación de pagos, esta se encuentra establecida en la aceptación de oferta en el apartado FORMA DE PAGO. Por lo tanto, se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

CDP - 3500243717	08-ago-2025	\$105.670.231
RPC - 4500383549	19-sep-2025	\$105.670.231

RPC: 4500383549, contabilizado el 19 de septiembre de 2025, cuyo beneficiario es ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS – NIT 900204498-5.

- Verificar que el Contratista no realice ninguna actividad adicional hasta tanto esta se encuentre justificada, autorizada por el Ordenador del Gasto y cuente con certificado de disponibilidad presupuestal, ficha técnica y registro presupuestal del compromiso.

A la fecha de la elaboración del presente informe de supervisión el contratista ha realizado su gestión bajo los lineamientos de ejecución de la Aceptación de Oferta que se encuentra publicada en la plataforma transaccional, cumpliendo así con lo establecido. Adicionalmente a la fecha no se han ejecutado actividades adicionales por fuera de lo contractualmente dispuesto, también se verificó la expedición del CDP durante la etapa de selección, así como la ficha técnica y el RPC una vez suscrito el contrato documentos relacionados anteriormente y publicados en la respectiva plataforma.

- Solicitar oportunamente al Ordenador del Gasto las adiciones que requiera el contrato, justificando su necesidad, verificando los precios pactados en el contrato y gestionando las partidas presupuestales requeridas.

Hasta la fecha no se han requerido acciones y/o actividades adicionales que conlleven la modificación del contrato.

- Verificar el cumplimiento de todos los aspectos financieros que rigen el contrato y velar porque los recursos sean ejecutados en forma adecuada.

Se realiza seguimiento y control a través de los informes de supervisión y evidencias donde se puede validar el seguimiento financiero a la Aceptación de Oferta para cada uno de los cortes, en los cuales se evidencia lo siguiente:

CORTE 1:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

VOLQUETAS SENCILLAS	512	\$ 75,000	\$ 38,400,000.00
RETROEXCAVADORA TIPO "PAJARITA"	60	\$ 280,000	\$ 16,800,000.00
MINICARGADOR	6	\$ 166,600	\$ 999,600.00
EXCAVADORA DE ORUGA	-	\$ 325,000	\$ -
SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA EN CAMA BAJA O PLANCHÓN	5	\$ 1,666,000	\$ 8,330,000.00
SERVICIO DE BOTADERO CERTIFICADO	48	\$ 11,900	\$ 571,200.00
TOTAL			\$ 65,100,800.00

CORTE 2:

TABLA RESUMEN VALORES			
MAQUINA	CANTIDAD	VALOR UND	VALOR TOTAL
RETROEXCAVADORA	6	\$ 280.000	\$ 1.680.000
TRANSPORTES RETRO	2	\$ 1.666.000	\$ 3.332.000
VOLQUETAS	16	\$ 75.000	\$ 1.200.000
CERTIFICADO BOTADERO	16	\$ 11.900	\$ 190.400
VALOR TOTAL			\$ 6.402.400

En este mismo sentido, durante la verificación se identifica que de conformidad a lo dispuesto en la FORMA DE PAGO de la aceptación de oferta N° 4163.001.32.1.466 -2025, esta indica que "(...) cancelará al contratista, el valor que corresponde a los servicios prestados a monto agotable y será pagadero previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato (...)" no se utilizaron todos los recursos establecidos para el negocio jurídico celebrado toda vez que por hechos de incertidumbre no se atendieron más emergencias según sus eventos. De tal modo, se determina que queda un saldo a favor del Distrito de Santiago de Cali por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$34.167.031).

- Verificar que el equilibrio financiero del contrato se mantenga durante su ejecución e informar oportunamente al Ordenador del Gasto cuando el equilibrio se pierda para que éste tome las medidas necesarias para su restablecimiento, según lo establecido en las normas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Se cuenta con los recursos financieros necesarios amparados en los documentos presupuestales enunciados anteriormente para el pago de la presente CUOTA de la Aceptación de Oferta dentro de los términos establecidos en la forma de pago. Así mismo, al momento no se han presentado condiciones que impacten la ejecución del contrato y conlleven un desequilibrio económico.

- Revisar las facturas o cuentas de cobro, junto con sus respectivos soportes, antes de que estas sean tramitadas y verificar que los valores facturados correspondan a los precios pactados, con sus respectivos tributos.

El 19 de noviembre de 2025, el contratista hace entrega de los documentos que deben acompañar el presente informe de supervisión a través de la carpeta Drive, complementando a través de correo electrónico el día 05 de diciembre de 2025.

Documentos entregados:

DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	OBSERVACIÓN
REFERENCIA BANCARIA	19 de noviembre de 2025	Cuenta corriente – BBVA
CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA REVISORA FISCAL DE LA EMPRESA ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Certificación 04 de noviembre del 2025	Certificación pagos a los sistemas de seguridad social y parafiscales según lo dispuesto en el Art. 50 de la ley 789 de 2002.
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA–DIAN No. FVEL 1861	Fecha de emisión del 04 de diciembre de 2025	Por valor de \$65.100.800
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA–DIAN No. FVEL 1862	Fecha de emisión del 04 de diciembre de 2025	Por valor de \$6.402.400
PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES	Fecha de pago el 24 de noviembre con periodo de salud 2025-11 y periodo de pensiones 2025-10	Se realiza verificación de la planilla aportada en estado PAGADA con número 9495219220

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

RUT	Generada el 03 diciembre del año 2025	Copia certificada
COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDA POR LA CCC	Generada el 03 diciembre del año 2025	Copia certificada

- Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al Contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes, obras y/o servicios objeto del contrato.

Se hace entrega adjunto al presente informe los siguientes documentos.

- Cedula del representante legal
- Aceptación de Oferta
- RPC
- Ficha Técnica
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio
- RUT
- Facturas electrónicas DIAN No. FVEL 1861 y FVEL 1862
- Certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales
- Documentos de la revisora fiscal (Documento de identidad, tarjeta profesional y certificación de antecedentes de la profesión expedido por la Junta Central de Contadores)
- Certificación Bancaria
- Informe de supervisión para el procedimiento de pago.

Se realiza informe de supervisión con fecha de elaboración de 05 de diciembre de 2025

- Se verifica el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales

Certificación suscrita por la revisora fiscal de ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN SAS PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS con documento de identidad cédula de ciudadanía número 31.481.966 de Yumbo (V) y portadora de la tarjeta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

profesional número 192582-T, quien certifica que la empresa en mención ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 04 de noviembre de 2025.

Así mismo, el contratista aporta Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes con número 9495219220 la cual tiene fecha de pago el 24 de noviembre de 2025 y corresponde al periodo de salud 2025-11 y de pensiones 2025-10 respectivamente con el operador de pago APORTES EN LÍNEA en estado PAGADA en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia

**CARTA DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

Yumbo – Valle del Cauca, 04 de noviembre del 2025

Señores:

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Edificio del C.A.M, Torre Alcaldía, piso 4.

Santiago de Cali.

PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.481.966 de Yumbo, Valle del Cauca en calidad de **REVISORA FISCAL**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa **ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** con Nit. **900.204.498-5** ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma: 

Nombre: **PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS**

C.C No. 31.481.966 de Yumbo, Valle del Cauca

Cargo: **REVISORA FISCAL**

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF
MT 00204668	5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES GAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 2 # 92-40	LUERO-VALLE	055-8302	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Clase	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Muertos	Valor
2025-10 2025-11	1907040789	9493219233	E	2025/11/28	33/7/11/28	BANCOLOMBIA	\$20,998,800

LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		NOVEDADES		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportes	
No.	Identificación	Nombre	Aporte	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase
SUCURSAL: PRINCIPAL (34 Afiliados)															
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO S (11 Afiliados)															
Ciudad: LUERO (Calle: VALLE) (11 Afiliados)															
1	DE 11124890	ACEROS HESON													
2	DE 04242735	PLAZA FINE													
3	DE 0238879	ARRECHT INAL													
4	DE 111207776	BERNARDEZ DEBIL													
5	DE 111207776	BERNARDEZ DEBIL													
6	DE 0440633	JOSEFINO VICENTE													
7	DE 0472934	PLAZA FINE													
8	DE 111207776	BERNARDEZ DEBIL													
9	DE 111207776	BERNARDEZ DEBIL													
10	DE 0472934	PLAZA FINE													
11	DE 111207776	BERNARDEZ DEBIL													

Página 1 de 3

2025/11/24 10:12 AM

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- Remitir al área encargada del organismo de realizar el trámite de pago ante el Departamento Administrativo de Hacienda y orientar al Contratista en cuanto a los mecanismos para consultar las retenciones realizadas en los pagos del contrato de acuerdo a los lineamientos del mismo organismo.

Se realizará entrega del presente informe y los correspondientes soportes al área encargada del organismo para que se gestione el pago ante el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital.

- Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal para efectos de los pagos y la liquidación de este.

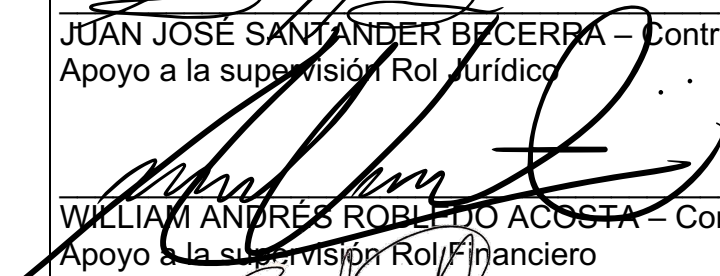
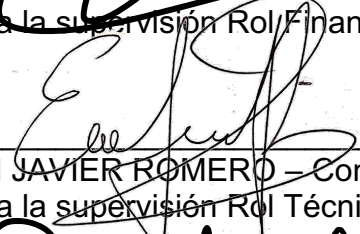
BALANCE FINANCIERO	
VALOR CONTRATO	\$105.670.231
VALOR A CANCELAR CON EL PRESENTE INFORME	\$71.503.200
VALOR CANCELADO	\$0
SALDO PENDIENTE POR CANCELAR A LA PRESENTE ACEPTACIÓN DE OFERTA	\$34.167.031
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI A SER LIBERADO	\$34.167.031
SUMAS IGUALES, EQUILIBRIO CONTRACTUAL	\$0

- Solicitar por escrito al Contratista la presentación oportuna de las facturas o cuentas de cobro, cuando estas no sean presentadas a tiempo, e informar al Ordenador del Gasto cuando se presenten demoras en los cobros o en los pagos, que puedan afectar el cumplimiento del objeto contractual.

A la fecha el contratista ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN SAS – NIT 900.204.498-5, realizó la entrega de la respectiva factura y soportes requeridos para el pago, sin inconveniente alguno.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se realizan recomendaciones para el período del informe.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ NICOLÁS SUÁREZ VALLEJO Subsecretario para el manejo de desastres. Supervisor del Convenio
 _____ JUAN JOSÉ SANTANDER BECERRA – Contratista Apoyo a la supervisión Rol Jurídico
 _____ WILLIAM ANDRÉS ROBLEDO ACOSTA – Contratista Apoyo a la supervisión Rol Financiero
 _____ EDWIN JAVIER ROMERO – Contratista Apoyo a la supervisión Rol Técnico.
 _____ ORLANDO ARANGO GARCÍA – Contratista Apoyo a la supervisión Rol Administrativo.
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 05 de diciembre de 2025.